

Cancelación de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras. Modalidad C. Fideicomisos por virtud de los cuales se deriven derechos a favor de la inversión extranjera. Modalidad C.

Homoclave: SE-02-003-C **Tipo:** Trámite **Tipo de trámite:** Cancelación

Dependencia: Secretaría de Economía

Unidad administrativa: Dirección General de Inversión Extranjera

Nivel de gobierno: Administración Pública Federal

Presenta tu cancelación cuando se extingan o eliminen los derechos en favor de la inversión extranjera en el Contrato de Fideicomiso.

✓ Requisitos

1 Nombramiento del Delegado Fiduciario

1 copia

Detalle

Descripción: Instrumento jurídico mediante el cuál la Institución Fiduciaria nombre a sus Delegados Fiduciarios.

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 19

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

2 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

1 copia

Detalle

Descripción: Identificación Oficial vigente del Delegado Fiduciario.

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Ley de Nacionalidad

Artículo: 3

Fracción: IV y V

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Sí

3 Carta de autorización para realizar trámites ante el RNIE, en su caso.

Original

Detalle

Descripción: Escrito libre en términos del Artículo 19 de la LFPA
Forma parte del formato: No
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo
Artículo: 19

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

4 Identificación Oficial (IFE, INE o Pasaporte Vigente)

1 copia

Detalle

Descripción: Identificación Oficial del Autorizado, en su caso.
Forma parte del formato: No
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal
Tipo: Reglamento
Nombre: Ley de Nacionalidad
Artículo: 3
Fracción: IV y V

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Si

5 Comprobante de pago de multa, en su caso.

Original y 1 copia

Detalle

Descripción: En caso de omisión, cumplimiento extemporáneo, presentación de información incompleta o incorrecta de las obligaciones de inscripción, reporte o aviso al RNIE por parte de los sujetos obligados, se impondrá multa de treinta a cien Unidades de Medida y Actualización (UMA) diarias.
Forma parte del formato: No
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 5 días

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal
Tipo: Ley
Nombre: Ley de Inversión Extranjera
Artículo: 38
Fracción: IV

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

6 Documento que comprueba el motivo de la cancelación.

1 copia

Detalle

Descripción: Instrumento protocolizado ante fedatario público del contrato de fideicomiso donde se extinguen los derechos en favor de la inversión extranjera o de mexicanos que posean o adquieran otra nacionalidad y que tengan su domicilio fuera del territorio nacional.
Forma parte del formato: No
Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal
Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

7 Solicitud de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras Contratos de Fideicomiso (Sección Tercera)

1 copia

Detalle

Descripción: Formato FF-SE-02-001-C Solicitud de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras Contratos de Fideicomiso (Sección Tercera).

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	Si

8 Instrumento mediante el cual se constituyó el contrato de fideicomiso.

Detalle

Descripción: Debe indicar si el Fedatario Público es Notario o Corredor, su número y lugar de adscripción, el número y la fecha del instrumento mediante el cual se constituyó el fideicomiso.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

9 Datos del Delegado Fiduciario o Autorizado en términos del artículo 19, tercer párrafo, de la LFPA

Detalle

Descripción: Debe indicar nombre completo y firma del Delegado Fiduciario o Autorizado.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

10 Datos de identificación del trámite en el que se citaron o con el que se acompañaron los documentos relativos al Delegado Fiduciario o autorizado.

Detalle

Descripción: Debe indicar, nombre del trámite, fecha de presentación, oficina dónde se presentó y el folio que le fue asignado al trámite dónde ya había proporcionado los documentos con los que se acreditó el Delegado Fiduciario o autorizado.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Ley

Nombre: Ley Federal de Procedimiento Administrativo

Artículo: 15-A

Fracción: IV

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

11 Motivo y fecha de la cancelación

Detalle

Descripción: Debe indicar si la cancelación es por extinción del Contrato de Fideicomiso o por otro motivo y la fecha en que se extinguen los derechos en favor de la inversión extranjera o de mexicanos que posean o adquieran otra nacionalidad y que tengan su domicilio fuera del territorio nacional que es la fecha de protocolización de la modificación del contrato de fideicomiso, ante fedatario público.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

12 Fiduciaria

Detalle

Descripción: Debe indicar el nombre de la institución de crédito que funge como fiduciaria, quien posee la titularidad del bien fideicomitado.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

13 Materia

Detalle

Descripción: Debe indicar si el objeto materia del fideicomiso está integrado por acciones o partes sociales o por bienes inmuebles, en el caso de acciones debe señalar denominación o razón social de la sociedad que emite las acciones o partes sociales, número de acciones o partes sociales fideicomitadas y si el fideicomiso es de inversión neutra. Si es de bienes inmuebles debe señalar el domicilio completo dónde se ubican.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

14 Fideicomisarios en primer grado

Detalle

Descripción: Debe indicar nombre, denominación o razón social, nacionalidad, condición de estancia y si una sociedad mexicana con inversión extranjera, de los fideicomisarios en primer grado.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

15 Contraprestación

Detalle

Descripción: Debe indicar monto de la contraprestación a la fecha de cancelación y en caso de cesión de derechos, señalar el monto pagado por el cesionario al cedente.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

16 Documento migratorio que acredite la condición de estancia en México

1 copia

Detalle

Descripción: Documento migratorio que acredite la condición de estancia en México, en caso de que el sujeto de inscripción tenga como fideicomisario en primer grado a una persona física extranjera residente en México.

Forma parte del formato: No

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: II

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

17 Domicilio en México para recibir notificaciones del Delegado Fiduciario o Autorizado

Detalle

Descripción: Debe indicar domicilio fiscal completo del Delegado Fiduciario o Autorizado dentro de la República Mexicana.

Forma parte del formato: Si

Tiempo promedio en conseguir el requisito para su presentación: 1 día

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Reglamento

Nombre: Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.

Artículo: 33

Fracción: I

Descripción	Requerido
Es necesario alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero	No
El requisito solicitado es un trámite que se debe realizar con alguna dependencia gubernamental	No

Formato

Cancelación de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras Contratos de Fideicomiso (Sección Tercera)

Detalle

Número identificador del formato: FF-SE-02-003-C

Liga de internet donde se puede descargar el formato:

¿El formato se puede enviar electrónicamente? No

Fundamento Jurídico

Ámbito: Federal

Tipo: Acuerdo

Nombre: Acuerdo que modifica al diverso por el que se dan a conocer los formatos que deberán utilizarse para realizar trámites ante la Secretaría de Economía, el Centro Nacional de Metrología, el Servicio Geológico Mexicano, el Fideicomiso de Fomento Minero, la Procuraduría Federal del Consumidor y ProMéxico

Otro: Segundo a Quinto

Pasos

Presencial

- 1 Llena el formato FF-SE-02-003-C Cancelación de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras Contratos de Fideicomiso (Sección Tercera).
- 2 Presenta en cualquier formato electrónico el formato de cancelación y la documentación anexa requerida, en la ventanilla de la Dirección General de Inversión Extranjera o en cualquier oficina de la Secretaría de Economía en todo el país
- 3 Horario: lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

¿Se puede agendar una cita para realizar el trámite? Sí

Medios electrónicos

Medios alternativos

- 1 Llena el formato FF-SE-02-003-C Cancelación de Inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras Contratos de Fideicomiso (Sección Tercera).
- 2 Envía formato y documentación anexa requerida en cualquier formato electrónico al correo cancelaciones.rnie@economia.gob.mx..